

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1596** *Resolución de 10 de enero de 2024, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 223, de 21 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agentes de la Policía Local de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de oposición para la plaza por el turno libre, y mediante el sistema de concurso para la plaza por el turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9757, de 2 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia Alicante» y a partir del comienzo de las pruebas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento [www.sanfulgencio.es](http://www.sanfulgencio.es).

San Fulgencio, 10 de enero de 2024.–El Alcalde, José María Ballester Sansano.